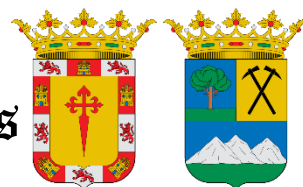




Comunicando conjunto y oficial del Párroco de la Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús de La Matea, del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén) y la Junta Directiva de la Hermandad de “La Milagrosa”. Composición con oleos de Raúl Berzosa



Hermanidad de “La Milagrosa” Ayuntamiento de Santiago-Pontones



Comunicado

Queridos feligreses de la aldea de La Matea ante la llegada inminente de las próximas Fiestas en Honor a “La Milagrosa”, el párroco, el Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones y la junta directiva de la hermandad queremos anunciaros:

Que debido a la **actual situación de pandemia mundial** del Covid-19, os pedimos **que en cada uno de los actos litúrgicos seáis responsables cumpliendo estrictamente, en cada momento, las prescripciones y normas de seguridad dictadas por las autoridades sanitarias y estatales:** uso de mascarilla, respetando la distancia de seguridad, **no superando el aforo permitido del 50%...** para **evitar aglomeraciones y, así posibles contagios**, porque todas las precauciones son pocas.

Sed muy conscientes de las circunstancias particulares de nuestra zona, sobre todo, **la edad avanzada de nuestros mayores**, que pertenecen al grupo de riesgo. Tenemos **la obligación moral de poner todos los medios necesarios personales y materiales para cuidar su salud**. Esperamos el cumplimiento de todas las normas apelando a **vuestra responsabilidad particular** porque la mejor manera de demostrarles, nuestro amor y gratitud, es velando por su seguridad ante **posibles rebrotes de la enfermedad**.

En este mismo comunicado anunciamos de manera conjunta y públicamente, los actos religiosos en honor a nuestra patrona “La Milagrosa”.

Por último, todos **los actos religiosos quedaran sujetos a la evolución favorable** de la pandemia, en nuestra provincia y, **especialmente en la zona de la Sierra de Segura**. En caso de que las condiciones sean adversas, **inmediatamente quedarán suspendidos** todos los actos litúrgicos sin excepción, porque **el valor máspreciado para cualquier persona debe ser la de velar por la vida del otro**. “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; como yo os he amado, amaos también unos a otros.” (Jn 13, 34). Recibid, un cordial saludo fraterno.

La Matea, a 31 de junio de 2020. Solemnidad de Pentecostés.

Pascual González Morcillo
Sr. Alcalde de Santiago-Pontones



David Martínez Díaz
Párroco Sta. Teresita de La Matea



Cofradía de “La Milagrosa”

Plaza de la Milagrosa, 1
La Matea.

Celebraciones litúrgicas con motivo de las Fiestas en Honor a “La Milagrosa”, en el año del Señor 2.020, -Pandemia del Covid-19

Sábado 27 de junio. Triduo en Honor a “La Milagrosa”

19:00 Exposición del Santísimo y Rosario por las victimas del Covid-19

19:30 Santa Misa

Respetando el aforo permitido del 50% correspondiente a 40 personas.

Domingo 28 de junio. Triduo en Honor a “La Milagrosa”

10:30 Exposición del Santísimo y Rosario por las victimas del Covid-19

11:00 Santa Misa

Respetando el aforo permitido del 50% correspondiente a 40 personas.

Lunes 29 de junio. Solemnidad de San Pedro y San Pablo

12:00 Campanario de vísperas a la Función Principal y rezo del Ángelus.

Triduo en Honor a “La Milagrosa”

19:00 Exposición del Santísimo y Rosario por las victimas del Covid-19

19:30 Santa Misa a final al finalizar se realizará la ofrenda floral.

Respetando el aforo permitido del 50% correspondiente a 40 personas.

Martes 30 de junio. Fiesta principal en Honor a “La Milagrosa”

10:30 Santa Misa.

Por motivos sanitarios será a puerta cerrada con presencia del celebrante y la junta directiva de la hermandad.

El templo permanecerá abierto para aquellos que quieran visitar la imagen de la Virgen en el siguiente horario.

Mañana: 11:30h-14:00h.

El horario es flexible pudiéndose adaptar a las circunstancias del momento para que todo devoto de la Virgen pueda verla y presentarle sus intenciones. El párroco y la junta directiva lo anunciarían por medio de las redes sociales.

Durante el horario de visitas aquellos devotos que lo deseen podrán hacer su ofrenda floral a la imagen de la Virgen “La Milagrosa”.

Domingo 5 de julio

11:00 Misa de Acción de Gracias.

Respetando el aforo permitido del 50% correspondiente a 40 personas.